

**INFORME DE SEGUIMIENTO III
CUATRIMESTRE 2024**

**PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
PÚBLICA 2024 Y
GESTIÓN DE RIESGOS**

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ENERO 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	3
2. MARCO LEGAL	4
3. OBJETIVO	5
4. ALCANCE	5
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	5
6. METODOLOGÍA.....	6
7. RESULTADOS.....	6
COMPONENTE 1: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	7
COMPONENTE 2: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	10
Por lo anterior se remite matriz con revisión realizada a la subdirección de planeación para que se ajusten los controles y puedan dar cumplimiento a los criterios establecidos para la estructura de los controles.	19
COMPONENTE 3: REDES INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD	19
COMPONENTE 4: CANALES DE DENUNCIA ART 76. LEY 1474 DE 2011	19
COMPONENTE 5: ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DE LEGALIDAD DE LA INFORMACIÓN, ESTADO ABIERTO, ATENCIÓN AL CIUDADANO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	20
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES.....	32

Sede Principal

1. INTRODUCCION

La Ley 2195 del 18 de enero de 2022 en su artículo 31 modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 indicando que *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad”*. En consecuencia, se sustituye el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y ahora será el Programa de transparencia y ética Pública, que forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

De otra parte; el artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República” establece que: *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.”* Por su parte, respecto al monitoreo indica: *“...estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*.

A través del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, las Oficinas de Planeación y de Control Interno pueden realizar el monitoreo y seguimiento respectivamente; a la estrategia de racionalización de trámites que previamente ha sido registrada en el aplicativo.

En ese entendido, la oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento al Programa de transparencia y Ética Pública; correspondiente al tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre de 2024), el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta oficina a la ejecución de cada actividad contenida en cada uno de los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1:** Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público
- ✓ **Componente 2:** Gestión Integral de Riesgos de corrupción
- ✓ **Componente 3:** Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad
- ✓ **Componente 4:** Canales de Denuncia ART 76. LEY 1474 DE 2011
- ✓ **Componente 5:** Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al

Sede Principal

ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites

✓ **Componente 6:** Iniciativas adicionales

Las actividades formuladas para cada componente, expresan el compromiso de la Corporación para combatir la corrupción y promover estándares de transparencia.

2. MARCO LEGAL

- ✚ **La Ley 2195 del 18 de enero de 2022 en su artículo 31 modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011** indicando que *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad”*.
- ✚ **Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones** – “Artículo 9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan: literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011”
- ✚ **Decreto 1081 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”, artículo 2.1.4.6. establece que estará a cargo de las Oficinas de control interno, para lo cual publicarán en la página web las actividades realizadas. Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- ✚ **Decreto 124 de 2016, “Por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”** “Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.

Sede Principal

- ✚ **Decreto 612 de 2018- Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.** “Artículo 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: (...) 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”

3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del Programa (periodo de septiembre a diciembre de 2024); el cual se efectuará teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta oficina a la ejecución de las actividades contenidas en cada uno de los seis componentes.

Verificar la adecuada gestión de los riesgos de corrupción, atendiendo lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los lineamientos definidos por los organismos de control en materia de riesgos de corrupción y en la Política de Administración de Riesgos de la CAM. Así mismo, verificar la efectividad de los controles establecidos para administrar los riesgos de corrupción en la entidad.

4. ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en evaluar el cumplimiento de las actividades definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública y los riesgos de corrupción identificados en los diferentes procesos del sistema integrado de gestión de la CAM; permitiendo a la Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones asignadas por la ley, evaluar y emitir recomendaciones a la Dirección General de la Corporación, que contribuyan al mejoramiento, buen desarrollo y efectiva ejecución de esta estrategia durante la presente vigencia.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Sede electrónica de la corporación www.cam.gov.co
- Suit Visión empresarial de Pensemos en donde cada responsable carga las evidencias de las actividades y/o el estado de cumplimiento de cada actividad.

Sede Principal

- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2" de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Metodología "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - 2022"

6. METODOLOGÍA

El seguimiento se adelanta con base en la información suministrada a través de la suit visión empresarial de pensemos; por los responsables de cada una de las actividades planteadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), publicado en la sede electrónica de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM: www.cam.gov.co; en donde se verifica el cumplimiento o avance de cada actividad de acuerdo a la evidencia que compruebe la meta o producto establecido.

Para el caso del seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción; se realiza con base en los riesgos identificados a través del módulo de riesgos de suit visión empresarial de pensemos.

7. RESULTADOS

7.1 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA CAM -2024

De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Programa de transparencia y ética pública, con corte a 31 de diciembre de 2024, se establece lo siguiente:

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la presente vigencia, comprende 76 actividades distribuidas en los 6 componentes, así:

Nota: Cabe resaltar que en algunas ocasiones una misma actividad se debe realizar en más de una fecha, por lo cual ésta se cuenta tantas veces se deba ejecutar.

- Componente 1: Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público: con un total de siete (7) actividades.
- Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción: con un total de diecinueve (19) actividades.
- Componente 3: Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad: con una (1) actividad

Sede Principal

- Componente 4: Canales de Denuncia ART 76. LEY 1474 DE 2011: con un total de cinco (5) actividades.
- Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites: con un total de cuarenta y dos (42) actividades, y 4 más relacionadas con la estrategia de racionalización de trámites, a la cual se le realiza seguimiento de manera independiente a través del SUIT.
- Componente 6: Iniciativas Adicionales: con un total de tres (3) actividades.

7.1.1 SEGUIMIENTO POR COMPONENTE

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento y determinó el grado de cumplimiento de las actividades del programa de transparencia y ética pública con corte al 31 de diciembre de 2024. Es de aclarar que se tiene dos tipos de actividades:

Permanentes: Tienen finalización el 31 de diciembre de 2024, pero se deben realizar de manera permanente, teniendo en cuenta que son actividades de control de algunos procesos y por eso tienen como meta 100%. A éstas; se les asignará un porcentaje de avance de acuerdo a lo presentado por el responsable de la actividad y/o al periodo de tiempo transcurrido desde la implementación a la fecha de corte del informe.

Específicas: Se deben realizar de manera puntual en la fecha indicada en el programa y se deben presentar los productos en las cantidades establecidas como meta; a éstas se les asigna el puntaje de acuerdo al avance presentado respecto a la meta.

A continuación, se presentan el resultado del grado de cumplimiento por cada uno de los componentes:

COMPONENTE 1: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

Actividades	Producto	Meta	Fecha final planeada	%	Seguimiento a 31/12/2024
Realizar Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, para la correcta toma de decisiones con oportunidad y celeridad	Actas Comités Institucionales de Gestión y Desempeño	4	31/Dic/2024	100%	Se desarrollaron 5 Comités institucionales de Gestión y Desempeño en los que se han tomado decisiones sobre temas vitales para la gestión de la entidad, definiendo las prioridades de la corporación y las metas para la vigencia en cada línea estratégica.

Sede Principal

Durante auditoría de control interno revisar si se están verificando los antecedentes disciplinarios y fiscales de cada proponente	Informe de auditoria	2	31/Dic/2024	100%	Se realizaron dos auditorías a la publicidad contractual, en donde se hizo seguimiento a que se esté realizando la verificación de antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente o profesional a contratar durante el proceso contractual.
Verificar en los sistemas de información disponibles; las garantías suministradas por los proveedores durante los procesos contractuales	Garantías verificadas	100%	31/Dic/2024	100%	Desde la Oficina de Contratación de la Corporación, se realizó la verificación y validación en los sistemas de información disponibles de las garantías suministradas por los proveedores de los procesos contractuales, la validación se realiza por el canal oficial (PORTAL WEB) de las Aseguradoras dando resultados favorables, esta verificación es realizada por el Técnico Administrativo en el momento en que radican en el correo institucional de la oficina de contratación. Para el periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre del año calendado, de conformidad con las solicitudes contractuales se realizaron la validación de 83 pólizas o garantías suministradas por los proveedores.
Confirmar (cuando aplique); que la dependencia solicitante realice la validación del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional a contratar, en la plataforma del órgano colegiado	Validaciones del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional contratar a	Para todas las hojas de vida que aplique	31/Dic/2024	100%	Desde la Oficina de Contratación de la Corporación, se realiza la verificación de la validación del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional a contratar, en la plataforma del órgano colegiado, efectuada por el Responsable técnico de los Estudios previos y del proceso precontractual, en el momento en que radican la documentación para tramite del contrato. Para el periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre del año calendado, de conformidad con las solicitudes contractuales se verifica que los técnicos de las dependencias de la

Sede Principal

					<p>Corporación realizaron la validación de 13 certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios de los profesionales a contratar, conforme al numeral 9 del LISTADO DE DOCUMENTOS CONTRATISTAS – PERSONA NATURAL (F-CAM-366 V3 junio 1 de 2023).</p> <p>Constantemente se viene realizando hincapié a los técnicos responsables de los procesos de la Corporación, que realicen la validación de los certificados de conformidad con la reglamentación interna adoptada mediante el formato F-CAM 366 V3 junio 1 de 2023, coadyuvando al cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024.</p> <p>Se anexa como soporte muestra aleatoria de las validaciones realizadas.</p>
Verificar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), el registro y/o actualización de las hojas de vida de los contratistas de la entidad	Hojas de Vida del personal contratista de la entidad, en el SIGEP	100%	31/Dic/2024	100%	Se relacionaron los contratistas mes a mes de las personas las cuales fueron vinculadas a la Corporación en SIGEP (alta) en el semestre II del año 2024
Gestionar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), el registro de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad	Hojas de Vida de los funcionarios de la entidad registradas en el SIGEP	81Identificar el nivel de apropiación del código de integridad	31/Dic/2024	100%	Se adjunta base de datos descargada de la Plataforma SIGEP con los registros de los funcionarios que cuentan con la hoja de vida actualizada en la plataforma. (80 registros, 1 empleo libre por motivo de periodo de prueba en otra entidad)
Realizar seguimiento a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública; por parte de servidores públicos y contratistas obligados por la Ley 2013 de 2019	Seguimientos Realizados	2	31/Dic/2024	100%	<p>Se remitió circular interna para la realización de la declaraciones periódicas por parte de los servidores.</p> <p>Mediante correos electrónicos del 30 de abril y 21 de mayo, desde gestión humana se reiteró el cumplimiento de ésta obligación a los funcionarios, generando como resultado que todos los funcionarios realizaran la declaración de bienes y rentas a 31 de mayo de 2024.</p>

Sede Principal



CAM



CAMHUILA



cam_huila



CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co



Para el componente de **medidas de debida diligencia en las entidades del sector público**; se tenían establecidas 7 actividades de las cuales con corte a 31 de diciembre de 2024; se cumplieron todas a cabalidad.

Lo anterior indica que el porcentaje de avance del componente es del **100%**

COMPONENTE 2: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Actividades	Producto	Meta	Fecha final planeada	%	Seguimiento a 31/12/2024
Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción					
Asesorar y acompañar la revisión y actualización; de la matriz de riesgos de gestión y corrupción	Matrices de riesgos actualizadas	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Como preparación para la actualización de riesgos, la SPOT gestionó capacitación la cual fue realizada el 03 de agosto de 2024 por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se realizó revisión de los riesgos de cada uno de procesos, considerando necesario actualizar los riesgos de los procesos de talento humano, sistema integrado de gestión, gestión ambiental, gestión de comunicaciones, planeación organizacional, gestión contractual; gestión de recaudo y recursos físicos.
Revisar y actualizar si es necesario la documentación relacionada con la administración de riesgos	Documentación actualizada	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realizó la actualización del procedimiento P-CAM-034 Administración del Riesgo pasando a versión 11 del 05 de septiembre de 2024.
Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción - Consulta y divulgación					
Publicar el Mapa de Riesgos y oportunidades al ciudadano y a los servidores públicos de la Corporación a través de la página web e intranet corporativa- enero 2024	Evidencias de la socialización- enero 2024	1	31/Ene/2024 23:59	100%	Se publicó en la página web el mapa de riesgos por procesos; vigente a la fecha. De igual manera en la intranet corporativa se realizó la publicación que redirige a la página web.
Publicar el Mapa de Riesgos y oportunidades al ciudadano y a los servidores públicos de la Corporación a través de la página web e intranet corporativa - diciembre 2024	Evidencias de la socialización	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realizó la publicación de los mapas de riesgos en la página web e intranet.
Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción - Monitoreo y Revisión					
Realizar monitoreo a riesgos de gestión y corrupción	Informe de monitoreo	1	28/Feb/2024 23:59	100%	Se realizó el monitoreo a riesgos; generando el correspondiente informe.

Sede Principal

	28/02/2024				
Generar alertas como resultado del monitoreo de riesgos	Evidencias de generación de alertas	1	15/Mar/2024 23:59	100%	Como resultado del monitoreo a riesgos, se identificó que se cumplieron los controles; adicional se ajustó un control relacionado con un riesgo de gestión del subproceso de talento humano por lo que se formalizó a la responsable del subproceso mediante memorando.
Realizar monitoreo a los procesos disciplinarios adelantados por la Corporación 31/07/2024	Tabla de Control procesos disciplinarios actualizada 31/07/2024	1	31/Jul/2024 23:59	100%	Se realizó el monitoreo de los procesos disciplinarios, a través de una Tabla de Control de Procesos Disciplinarios. Por lo anterior, se actualiza a 31/07/2024 DE F-CAM-054 SEGUIMIENTO A PROCESOS DISCIPLINARIOS
Realizar monitoreo a los procesos disciplinarios adelantados por la Corporación	Tabla de Control procesos disciplinarios actualizada	1	28/Feb/2024	100%	Se realizó el monitoreo de los procesos disciplinarios, a través de una Tabla de Control de Procesos Disciplinarios.
Realizar monitoreo a riesgos de gestión y corrupción 31/08/2024	Informe de monitoreo 31/08/2024	1	31/Ago/2024	100%	Se realizó informe de monitoreo a riesgos de gestión y corrupción con corte 31/08/2024.
Generar alertas como resultado del monitoreo de riesgos 15/09/2024	Evidencias de generación de alertas 15/09/2024	1	15/Sep/2024	100%	De acuerdo con el seguimiento realizado a estado de cumplimiento de los controles con corte a 30 de junio de 2024, se pudo establecer que el 100% se están ejecutando según las evidencias presentadas en medio físico y digital durante la sesión de revisión con cada uno de los líderes de proceso, 2 de los controles que se han cumplido pero se requiere modificación del control para mayor efectividad relacionados en los subprocesos de Gestión de Proyectos y Gestión Documental, los cuales se ajustaron durante la jornada de actualización de riesgos.
Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción - Política de Administración de Riesgos					
Revisar el cumplimiento de la Política de Administración del riesgo Cuatrimestre 1 de 2024	Análisis cumplimiento de la política	1	16/May/2024	100%	Se realizó seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración del riesgo Cuatrimestre 1 de 2024 que se realiza junto con el presente informe

Sede Principal

	Cuatrim tre 1 de 2024				
Revisar el cumplimiento de la Política de Administración del riesgo Cuatrimestre 2 de 2024	Análisis cumplimie nto de la política Cuatrim tre 2 de 2024	1	13/Sep/2024	100%	Con el presente informe de seguimiento al programa de transparencia y ética pública; se realizó seguimiento al cumplimiento de la política de administración del riesgo cuatrimestre 2 de 2024.
Revisar el cumplimiento de la Política de Administración del riesgo Cuatrimestre 3 de 2023	Análisis cumplimie nto de la política Cuatrim tre 3 de 2023	1	16/Ene/2024	100%	Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción y política de administración del riesgo, correspondiente al 3er cuatrimestre de 2023; emitiendo el correspondiente informe el cual fue publicado en https://www.cam.gov.co/media/filer_public/c8/8f/c88f581e-767d-45b7-b1e4-ff80062495dd/sgto_programa_transparencia_y_etica_publica_3er_cuatrimestre_2023final.pdf
Realizar socialización a funcionarios sobre la Política de Administración del riesgo.	Evidencia s de realizació n de la socializaci ón	1	31/Dic/2024	100%	Se realizó socialización de la política de administración del riesgo; en jornada de reinducción de funcionarios llevada a cabo el viernes 06 de septiembre de 2024 de manera virtual.
Componente 2: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción - Seguimiento					
Realizar seguimiento a riesgos de corrupción - Cuatrimestre 1 de 2024	Informe de seguimien to Cuatrim tre 1 de 2024	1	16/May/2024	100%	Se realizó el informe de seguimiento a riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de 2024.
Realizar seguimiento a riesgos de corrupción - Cuatrimestre 2 de 2024	Informe de seguimien to Cuatrim tre 2 de 2024	1	13/Sep/2024	100%	El presente informe describe el seguimiento a riesgos de corrupción.
Programar y ejecutar auditorías internas basadas en riesgos - seguimiento trimestral	Seguimie nto Trimestral Programa Anual de Auditorias	3	31/Dic/2024 23:59	100%	La oficina de control interno realizó el seguimiento trimestral del programa anual de auditorías con corte al 31 de diciembre de 2024.

Sede Principal

Realizar seguimiento a riesgos de corrupción - Cuatrimestre 3 de 2023	Informe de seguimiento Cuatrimestre 3 de 2023	1	16/Ene/2024 23:59	100%	Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción y política de administración del riesgo, correspondiente al 3er cuatrimestre de 2023; emitiendo el correspondiente informe el cual fue publicado en https://www.cam.gov.co/media/filer_public/c8/8f/c88f581e-767d-45b7-b1e4-ff80062495dd/sgto_programa_transparencia_y_etica_publica_3er_cuatrimestre_2023final.pdf
Programar y ejecutar auditorías internas basadas en riesgos	Programa Anual de auditorías	1	28/Feb/2024 23:59	100%	Mediante comité coordinador de control interno fue aprobado el programa anual de auditoría de la vigencia 2024.

En la estructuración del Programa de Transparencia y Ética Pública se estableció que para el componente de **Gestión integral de riesgos de corrupción** se deberían cumplir con 19 actividades, las cuales presentan un avance distribuidos de la siguiente manera:

1. Construcción del mapa de riesgos de corrupción: 100%
2. Consulta y divulgación: 100%
3. Monitoreo y Revisión: 100%
4. Política de Administración de Riesgos: 100%
5. Seguimiento: 100%

Lo anterior indica que el avance general del componente con corte a 31 de diciembre de 2024 es del **100%**

De acuerdo a las actividades ejecutadas en el componente anterior se puede analizar frente a la gestión del riesgo en la entidad:

GESTIÓN DE RIESGOS

Planeación Estratégica para la Administración del Riesgo

- **Metodología para la administración del riesgo:** Se cuenta con procedimiento P-CAM-034 Administración del Riesgo del 05 de septiembre de 2024; el cual establece la metodología para gestión del riesgo en la entidad en la cual se incluyó la identificación de riesgos fiscales y de seguridad de la información.
- **Esquema de líneas de defensa:** Se cuenta con esquema de líneas de defensa acorde a las necesidades de la entidad: Estratégica, primera, segunda y tercera línea defensa.
- **Política de Administración del Riesgo:** Desde la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial se presentó la política de administración del riesgo, la cual fue aprobada en comité institucional de gestión y desempeño del 05 de septiembre

Sede Principal

de 2024; en la cual se incluyó lo relacionado con la gestión del riesgo frente al cambio climático

- **Capacitación en Administración del Riesgo:** Desde la Subdirección de Planeación como segunda línea de defensa, se gestionó capacitación con el Departamento Administrativo de la Función Pública el 02 de agosto; dirigida a líderes de proceso; con el fin de fortalecer el conocimiento en éste tema y generar empoderamiento frente a la identificación y gestión de riesgos.

Identificación de riesgos y su evolución

Se tienen identificados 15 riesgos de corrupción de acuerdo a la metodología establecida por el DAFP, 3 de seguridad de la información, 9 fiscales y 29 operativos distribuidos de la siguiente manera.

PROCESO	Corrupción	Seguridad de la información	Fiscales	Operativos
AUTORIDAD	3	1	1	2
CONTROL DE GESTIÓN	2	0	0	1
GESTIÓN AMBIENTAL	0	0	0	1
* GESTIÓN AMBIENTAL * AUTORIDAD AMBIENTAL	0	0	0	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	2	0	1	1
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	0	0	1
GESTIÓN DE PROYECTOS	1	0	0	3
GESTIÓN DE RECAUDO	0	0	0	1
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES	1	0	1	2
GESTIÓN DE SERVICIOS TICS	1	1	0	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1		3	
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1		1
GESTIÓN FINANCIERA	1	0	2	2
GESTIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA DE ÓRGANOS COLEGIADOS	1	0	1	2
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	1	0	0	2
PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	0	0	0	2
SERVICIO AL CIUDADANO	0	0	0	2
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	0	0	0	3

De los cuales, después de la valoración de controles han tenido la siguiente evolución:

Sede Principal

Riesgos	Cantidad de riesgos	Nivel de riesgo inherente	Nivel de riesgo residual
Corrupción	2	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA
	2	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA
	8	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO EXTREMA
	1	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO MODERADA
	2	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA
Operativos	7	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA
	4	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA
	1	ZONA RIESGO BAJA	ZONA RIESGO BAJA
	4	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA
	2	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA
	11	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA
seguridad de la información	2	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA
	1	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA
Fiscal	1	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO ALTA
	1	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA
	2	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA
	5	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO MODERADA

Análisis Cumplimiento Política De Administración Del Riesgo

DIRECTRICES POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
<p>1. Que, para todos los procesos incluidos en el alcance del sistema integrado de gestión, el pensamiento basado en riesgos debe ser herramienta funcional para el desarrollo de la planeación, el control, la evaluación y la mejora.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> El análisis de contexto interno y externo; como punto de partida para la identificación del riesgo; debe considerar el cambio climático como una cuestión externa pertinente. 	<p>Durante la formulación del PAI 2024-2027, se analizó la Lucha contra el cambio climático como uno de los lineamientos ambientales del plan nacional de desarrollo del</p>	<p>100%</p>

Sede Principal

	periodo de gobierno, dentro del capítulo de marco general.	
<ul style="list-style-type: none"> Todos los responsables de procesos, programas y proyectos, deben gestionar los riesgos a partir de los controles y plan de tratamiento definido, y su respectivo monitoreo durante la ejecución de las actividades de control y generación de alertas tempranas. 	Como resultado del monitoreo realizado por SPOT con corte a 30 de junio de 2024, se estableció el cumplimiento de todos los controles.	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, como segunda línea de defensa realizará monitoreo periódico, asegurando que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende. 	Como resultado del monitoreo realizado por SPOT con corte a 30 de junio de 2024, se estableció el cumplimiento de todos los controles.	100%
<ul style="list-style-type: none"> Control interno como tercera línea de defensa, realiza seguimiento periódico con el fin de revisar que se hayan identificado los riesgos significativos que afectan en el cumplimiento de los objetivos de los procesos, además de incluir los riesgos de corrupción y el adecuado diseño y ejecución de los controles que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y realiza las recomendaciones para el fortalecimiento de los mismos. 	Control interno como tercera línea de defensa viene realizando seguimiento a la gestión de riesgos de la entidad de manera cuatrimestral, se realizó para el cuatrimestre Mayo-Agosto de 2024, el cual fue publicado en la página web de la entidad y se tiene el presente informe de seguimiento.	100%
<ul style="list-style-type: none"> Todo servidor debe tener conocimiento sobre la verificación y la evaluación de controles, según corresponda. 	Desde la Subdirección de Planeación como segunda línea de defensa, se gestionó capacitación con el Departamento Administrativo de la Función Pública el 02 de agosto; dirigida a líderes de proceso; con el fin de fortalecer el conocimiento en éste tema y generar empoderamiento frente a la	100%

Sede Principal

	<p>identificación y gestión de riesgos. Se socializó en jornada de reinducción el 06 de septiembre de 2024 los aspectos referentes a administración de riesgos, los tipos, la política.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Toda materialización de riesgos debe ser reportada de inmediato a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y a control interno, incluyendo la información y soportes relacionados con el seguimiento a los planes de contingencia realizados 	<p>Por parte del proceso de servicio al ciudadano, a partir de los informes quincenales remitidos a cada jefe de dependencia, se informa sobre la materialización del riesgo relacionado con la no atención oportuna de las PQRSD y se viene ejecutando las actividades dispuestas en acción correctiva.</p>	100%
<ul style="list-style-type: none"> Los líderes de proceso, se comprometen a fomentar un clima y unos escenarios de trabajo, que favorezcan el análisis de los riesgos, la implementación de controles y la generación de acciones para realizar el tratamiento de riesgos. 	<p>Se les socializó a los líderes de los procesos sobre el análisis de riesgos, la implementación de controles a través de Participación en reinducción e inducción de contratistas.</p>	100%
<ul style="list-style-type: none"> Toda auditoría interna debe estar basada en riesgos, exponiendo eventualmente la necesidad de modificar los controles existentes o generar tratamientos adicionales. 	<p>Se realizó priorización de procesos a auditar de acuerdo a los criterios establecidos en el programa de auditoria 2024, dentro de los cuales se encontraba el nivel de criticidad de los riesgos que dependía de la materialización de riesgos y/o si se habían generado recomendaciones en los seguimientos de riesgos por parte de la oficina de control interno.</p>	100%
<p>2. Para los riesgos residuales que se encuentren en zona de riesgo baja, la entidad está dispuesta a aceptar el riesgo y no se requiere la documentación de planes de acción. Los riesgos aceptados están sujetos a monitoreo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Para los casos en que la valoración residual situó el riesgo en los niveles extremo y alto, se deben generar tratamientos adicionales. 	<p>Para todos los riesgos con valoración residual en los niveles moderado, extremo y alto se han establecido acciones de tratamiento adicionales a los controles.</p>	100%

Sede Principal

<p>3. No se admite tolerancia a los riesgos relacionados con prácticas corruptas. Los riesgos de corrupción gestionados hacen parte del Programa de Transparencia y Ética Pública</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Cada directivo debe reconocer los riesgos que están identificados en el mapa de riesgos. 	<p>Se han realizado jornadas de actualización con los líderes de los procesos en jornada de reinducción; así mismo se publicaron las matrices de riesgos en el intranet de y página web de la Cam y en el software pensemos</p>	<p>100%</p>
<ul style="list-style-type: none"> Todos los responsables de procesos, programas y proyectos, deben gestionar los riesgos de corrupción: ejecutar los controles, comunicar sus resultados y generar las alertas tempranas que corresponda. 	<p>La actualización de riesgos se realizó con los líderes de procesos y sus equipos. Como resultado del monitoreo realizado por SPOT con corte a 30 de junio de 2024, se estableció el cumplimiento de todos los controles.</p>	<p>100%</p>
<p>La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial deberá liderar la socialización de la Política de Administración de Riesgos, para lo cual se soportará el profesional de Comunicaciones.</p>	<p>Se realizó socialización de la política de administración del riesgo; en jornada de reinducción de funcionarios llevada a cabo el viernes 06 de septiembre de 2024 de manera virtual.</p>	<p>100%</p>

Controles riesgos de corrupción

De acuerdo a la revisión realizada, se encontró que para los 15 riesgos de corrupción se tienen establecidos 30 controles; de los cuales cumplen con los criterios establecidos para el diseño de controles:

CLASE DE CONTROL: DETECTIVOS, PREVENTIVOS, CORRECTIVOS

RESPONSABLE	PERIODICIDAD	PROPÓSITO	CÓMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD	DESVIACIONES	EVIDENCIA
70%	30%	57%	53%	40%	63%

Sede Principal

Por lo anterior se remite matriz con revisión realizada a la subdirección de planeación para que se ajusten los controles y puedan dar cumplimiento a los criterios establecidos para la estructura de los controles.

COMPONENTE 3: REDES INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

Actividades	Producto	Meta	Fecha final planeada	%	Seguimiento a 31/12/2024
Componente 3: Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad					
Realizar reuniones de articulación con órganos de control para el desarrollo de un trabajo articulado en el ámbito de las competencias de cada uno según se requiera	Actas	1	31/12/2024 23:59	100%	Se realizó invitación a los órganos de control (Procuraduría, contraloría, defensoría del pueblo) a participar en la audiencia pública de la presentación del proyecto del Plan de Acción 2024-2027 realizada el 16 de abril de 2024. Se anexa acta

Frente al componente de **Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad** se estableció 1 actividad, la cual se cumple en un 100% en la vigencia 2024.

COMPONENTE 4: CANALES DE DENUNCIA ART 76. LEY 1474 DE 2011

Actividades	Producto	Meta	Fecha final planeada	%	Seguimiento a 31/12/2024
Realizar seguimiento al PQRSD y al estado actual de las denuncias de corrupción recibidas a través del canal dispuesto por la entidad - I semestre de 2024	Informe de seguimiento semestre I de 2024	1	31/Jul/2024 23:59	100%	se realizó el informe de PQRSD del 1 semestre de 2024, el cual fue publicado en la página web de la CAM.
Disponer permanentemente de un canal de fácil acceso en la página web para la recepción de quejas, sugerencias y reclamos, de fácil acceso y diligenciamiento por parte de los ciudadanos	Canal disponible en página web para recepción de quejas, sugerencias y reclamos	1	31/Dic/2024 23:59	100%	En lo corrido del año, se ha implementado de manera oportuna y efectiva un canal de fácil acceso en la página web de la Corporación a través del siguiente link: https://www.cam.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsdf/ Para recibir Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), generando compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Sede Principal

Disponer de un espacio en la página web, para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los presuntos actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento...	Espacio disponible en página web	1	31/Dic/2024 23:59	100%	En la página web de la CAM en "atención y servicios de la ciudadano" se ha dispuesto un canal denominado "Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción" donde las personas pueden presentar quejas y denuncias de los presuntos actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento
Disponer de una línea telefónica para la atención de denuncias de actos de corrupción	Línea telefónica disponible y en funcionamiento	1	31/Dic/2024 23:59	100%	En la página web de la can en "atención y servicios de la ciudadano" se ha dispuesto una línea telefónica para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los presuntos actos de corrupción realizados por funcionarios de la corporación, así : Línea Exclusiva Denuncias Corrupción: +57 (608) 8749491 https://www.cam.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/contactenos/
Realizar seguimiento al PQRSD y al estado actual de las denuncias de corrupción recibidas a través del canal dispuesto por la entidad	Informe de seguimiento semestre II de 2023	1	31/Ene/2024 23:59	100%	Desde control interno se realizó seguimiento a las PQRSD de la entidad y al estado actual de las denuncias de corrupción allegadas por parte de la ciudadanía, correspondiente al segundo semestre de 2023. El informe correspondiente fue publicado en https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/control-interno/informes/

En el componente de **Canales de denuncia art 76. ley 1474 de 2011** se definieron 5 actividades a ejecutar durante el año 2024, las cuales tienen un cumplimiento del **100%** con corte a 31 de diciembre de 2024.

COMPONENTE 5: ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DE LEGALIDAD DE LA INFORMACIÓN, ESTADO ABIERTO, ATENCIÓN AL CIUDADANO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Actividades	Producto	Meta	Fecha final planeada	%	Seguimiento a 31/08/2024
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Criterio diferencial de accesibilidad					

Sede Principal

Mantener disponible el Menú con herramientas para el acceso diferencial a la información, en la página web	Menú disponible en página web, con herramientas para el acceso diferencial a la información	1	31/Dic/2024 23:59	100%	A la fecha la página web cuenta con menú de acceso diferencial para personas con discapacidad visual y para cambio de idioma a francés o inglés.
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Cultura de legalidad la Información					
Reporte Software Legal ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, de acuerdo a la fecha definida por ésta entidad	Reporte	1	15/Mar/2024 23:59	100%	El 12 de marzo de 2024 fue presentado ante la página de Derechos de autor, el reporte software legal
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Estado Abierto					
Realizar ejercicio de innovación abierta, desde el proyecto de Negocios Verdes del Plan de Acción Institucional	Ejercicio de Innovación abierta	1	30/Jun/2024 23:59	100%	En innovación abierta, desde el proyecto de negocios verdes se ha asesorado y acompañado en los siguientes aspectos: 1. Cambio de empaques con uso de plástico, por empaques biodegradables 2. Creación, uso y manejo de cuentas en redes sociales para ser más visibles y gestionar nuevos clientes 3. Actualización de portafolio de negocios verdes y publicidad en portal web institucional https://www.cam.gov.co/lineas-tematicas/negocios-verdes/#portafolio
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Instrumentos de Gestión Documental y/o de la Información					
Gestionar la actualización de TRD de la entidad	TRD revisadas y aprobadas por la CAM para presentar al Archivo General de la Nación	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Con el apoyo del contratista Joaquín Ardila Pinzón; se realizó el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD). Realizando reuniones con las dependencias y los funcionarios de la Corporación con el fin de socializar las series y subseries que generan desde cada actividad, el pasado 28 de junio de 2024 se realizó la primera reunión

Sede Principal

					con el comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentó el avance de la actualización y el pasado 29 de julio de 2024 se realizó la aprobación de la actualización de las TRD por parte del comité Institucional de Gestión y Desempeño para proceder con el envío de la documentación para la convalidación ante el AGN.
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Monitoreo del Acceso a la Información Pública					
Realizar seguimiento a la publicación de información en página web, según anexo técnico 2. Resolución 1519 de 2020	Seguimientos realizados	11	31/12/2024 23:59	100%	Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se realizaron 11 seguimientos a la información publicada en la página web, en la cual se revisa la actualización de la información, especialmente en los menús de atención de servicios a la ciudadanía, transparencia y participa; dispuestos como obligatorios según la resolución 1519 de 2020.
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Transparencia Pasiva					
SEM I 2024 Incluir en el informe de PQRSD información referente a solicitudes de acceso a información...	Incluir en el informe de PQRSD información referente a solicitudes de acceso a información que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de	1 Informe de PQRSD con información referente a solicitudes de acceso a información	31/Jul/2024 23:59	100%	Se incluyó dentro del informe de PQRSD información referente a solicitudes de acceso a información.

Sede Principal

	respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información				
SEM II 2023 Incluir en el informe de PQRSD información referente a solicitudes de acceso a información...	Incluir en el informe de PQRSD información referente a solicitudes de acceso a información que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	1 Informe de PQRSD con información referente a solicitudes de acceso a información	31/Ene/2024 23:59	100%	Desde control interno se realizó seguimiento a las PQRSD de la entidad en el cual se incluyó el estado actual de las denuncias de corrupción allegadas por parte de la ciudadanía y el estado de las solicitudes de acceso a la información, correspondiente al segundo semestre de 2023. El informe correspondiente fue publicado en https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/control-interno/informes/

Sede Principal

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto > Transparencia activa: Información de calidad y en lenguaje comprensible					
SEM II 2023 Realizar seguimiento al cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones	Seguimiento o realizado	1	31/Ene/2024 23:59	100%	Durante la vigencia 2023, se dio cumplimiento a la ejecución del Plan de Comunicaciones con la realización de los boletines de prensa, campañas digitales, entre otras actividades contempladas en el Plan de Comunicaciones
SEM I 2024 Realizar seguimiento al cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones	Seguimiento o realizado	1	31/Jul/2024 23:59	100%	Se realizó seguimiento al plan de comunicaciones con corte a 30 de junio de 2024, evidenciando un 54% de avance.
Mantener en funcionamiento y actualizada la plataforma de biodiversidad del Huila en funcionamiento	Link de sede electrónica actualizado y en operación	1	31/Dic/2024 23:59	100%	El Link de la sede electrónica de la plataforma se encuentra actualizado y en operación LINK PLATAFORMA HUILA BIODIVERSA: https://www.cam.gov.co/lineas-tematicas/biodiversidad/inicio/ LINK PLATAFORMA CAM-CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS: https://www.cam.gov.co/transparencia/planes-de-manejo/
Mantener en funcionamiento y actualizado el observatorio de educación ambiental.	Link de sede electrónica actualizado y en operación.	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se encuentra actualizada y en funcionamiento el observatorio de educación ambiental https://www.cam.gov.co/lineas-tematicas/educacion-ambiental/
Mantener en funcionamiento la plataforma de negocios verdes	Link de sede electrónica actualizado y en operación	1	31/Dic/2024	100%	se encuentra actualizada y en funcionamiento la plataforma de negocios verdes. https://www.cam.gov.co/lineas-tematicas/negocios-verdes/
Publicar en página web, los proyectos de inversión nacional en ejecución	Proyectos de inversión nacional en ejecución publicados en página web	100%	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realiza la publicación en página web de la Corporación correspondiente a la matriz de los proyectos de inversión nacional en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/planeacion-estrategica/programas-y-proyectos/?preview&edit_off
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > 1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible					

Sede Principal

Elaborar y difundir boletines de prensa sobre la gestión institucional realizada por las diferentes áreas de la Entidad	Boletines de prensa	48	31/Dic/2024 23:59	100%	Desde el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 se difundieron 60 boletines de prensa sobre los avances y ejecuciones de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional de la Corporación para el fortalecimiento de la cultura ambiental. Con temas que van desde fechas ambientales, convocatorias, educación ambiental, acciones institucionales, entre otros temas. Estos se difunden entre los medios de comunicación regional y nacional y se publican en la página web institucional en la sección de noticias
Publicar procesos contractuales en la plataformas de contratación del estado	Procesos de contratación publicados en plataformas del estado	100%	31/Dic/2024	100%	La oficina de Contratación realiza la publicación de todos los procesos contractuales en la plataforma de Colombia Compra Eficiente - SECOP II, para este periodo rendido es desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2024. Como soporte aportaron la T-CAM-045 donde se registra cada uno de los contratos y allí se encuentra plasmado el Link, para acceder a cada proceso en la plataforma virtual.
Realizar entrevistas o giras de medios para mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la entidad	Entrevistas o giras de medios realizadas	12	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realizaron 12 giras de medios o entrevistas a personal directivo o técnico de la CAM para dar a conocer los resultados de la CAM en el cumplimiento de su labor misional con las entrevistas o giras de medios planeadas.
Trimestre 4 de 2023 - Elaborar y publicar en página web informes sobre avance de ejecución del Plan de Acción Institucional	Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional - Trimestre 4 de 2023	1	28/Feb/2024	100%	Se elaboró y publicó en la página web de la Corporación el informe de ejecución correspondiente al trimestre 4 de 2023. Se puede encontrar en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/rendicion-de-cuentas/informe-de-ejecucion-de-plan-de-accion/
Elaborar y publicar Informe de gestión anual 2023.	Informe de gestión	1	28/Feb/2024	100%	Se ha elaborado el informe de gestión vigencia 2023 y ha sido publicado en la página web de la Corporación en el

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

📍 CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co



	vigencia 2023				siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion/
Trimestre 1 de 2024 - Elaborar y publicar en página web informes sobre avance de ejecución del Plan de Acción Institucional	Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional - Trimestre 1 de 2024	1	30/Abr/2024	100%	Se ha elaborado y publicado en página web de la Corporación y se encuentra en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/rendicion-de-cuentas/informe-de-ejecucion-de-plan-de-accion/
Elaborar y publicar Informe de gestión semestral 2024	Informe de gestión semestre I-2024	1	31/Jul/2024	100%	El 26 de Julio mediante acuerdo 010 de 2024, se aprobó el informe de avance de ejecución correspondiente al semestre 1-2024. Se anexa documento en PDF
Trimestre 2 de 2024- Elaborar y publicar en página web informes sobre avance de ejecución del Plan de Acción Institucional	Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional - Trimestre 2 de 2024	1	31/Jul/2024	100%	Se publica en página web el informe de ejecución del Plan de Acción Institucional correspondiente al 2 trimestre del año 2024. Se indica el link donde se puede visualizar y se adjunta el documento https://www.cam.gov.co/la-corporacion/rendicion-de-cuentas/informe-de-ejecucion-de-plan-de-accion/
Trimestre 3 de 2024 - Elaborar y publicar en página web informes sobre avance de ejecución del Plan de Acción Institucional	Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional - Trimestre 3 de 2024	1	31/Oct/2024	100%	Se ha publicado en página web de la corporación la T-CAM 034 correspondiente al tercer trimestre de ejecución del Plan de Acción Institucional en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/rendicion-de-cuentas/informe-de-ejecucion-de-plan-de-accion/
Difundir información cartográfica generada en Sistema de Información Geográfica, para la participación ciudadana	Geovisor con información cartográfica actualizada	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Como resultado de la implementación de los geovisores, se tiene a disposición en la página web un espacio denominado Geoportal SIG CAM, el cual promueve la transparencia, la participación ciudadana, la conciencia ambiental, la prevención de conflictos y riesgos, así como la planificación y el desarrollo sostenible. Esto permite a la comunidad estar informada, involucrada y empoderada en relación con las temáticas ambientales en su territorio, promoviendo una gestión más responsable y equitativa de los recursos naturales.

Sede Principal

					<p>Desde el proyecto se actualizaron once (11) servicios del Geoportal SIG CAM de la Corporación teniendo en cuenta los parámetros y métodos establecidos por la Corporación los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos Mineros con licencia ambiental • Zonificación PMA DRMI Tatacoa • Zonificación PMA DRMI Serranía de Peñas Blancas • Áreas Protegidas y Ecosistema Estratégicos • Humedales con Plan de Manejo Ambiental • Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo-AVR • Negocios Verdes del Huila • Reporte Denuncias Ambientales • Áreas Protegidas • Ordenamiento Territorial • Empresas Forestales de Madera Legal
<p>Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > 2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p>					
Mantener actualizado el módulo de preguntas frecuentes de la página web	Actualización del Módulo de preguntas frecuentes de la sede electrónica	2	31/Dic/2024 23:59	100%	<p>Durante la vigencia del 2024 se actualizaron las preguntas frecuentes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aspectos Generales -Fauna -Recurso Hídrico -Forestal -Emisiones Atmosféricas, Residuos Peligrosos, de Demolición y Construcción. -Sendicam
Generar espacios de educación y comunicación ambiental.	Jornadas de educación ambiental	48	31/Dic/2024 23:59	100%	<p>Se generaron los siguientes espacios de educación ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33 murales en 16 municipios del Huila - 1 reconocimiento monumento forestal natural - Conmemoración de 7 fechas ambientales - 152 talleres de formación de educadores ambientales

Sede Principal

Promover participación ciudadana de comunidades indígenas	Espacios de participación con comunidades indígenas	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se llevó a cabo la jornada de escucha sobre las propuestas de las comunidades indígenas para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027.
Generar participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimiento de planes de manejo de áreas protegidas regionales y de las cuencas hidrográficas y microcuencas	Áreas protegidas regionales con COLAP de sus municipios operando, Consejos de cuenca operando	10	31/Dic/2024 23:59	100%	Se generó participación con la ciudadanía en la formulación, implementación y seguimiento de planes de manejo de áreas protegidas regionales y de las cuencas hidrográficas y microcuencas. Se cuenta con 10 áreas protegidas con COLAP.
Actualizar los contenidos de las carteleras y pantallas con información institucional	Actualización de carteleras y pantallas	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Durante la vigencia del año 2024 se realizó actualización de las carteleras y videos que se proyectan en el centro de atención al ciudadano.
Realizar audiencia pública de Presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional 2024-2027	Actas audiencias Publicas	1	30/Abr/2024 23:59	100%	Se realiza la audiencia Pública el día 16 de abril de 2024 en el auditorio del Sena Industrial. y se publica el acta en la página web de Corporación en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/planeacion-estrategica/plan-de-accion-2020-2023/
Desarrollar jornadas CAM en tu Municipio	Actas CAM en tu municipio	24	31/Dic/2024 23:59	100%	En la vigencia 2024 se realizaron 64 jornadas de cam en tu municipio distribuidas de la siguiente manera: DTN: 14 DTC:13 DTO:5 DTS:32

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

Motivar a los ciudadanos para su participación en la rendición de cuentas	Herramienta de motivación	1	30/Abr/2024 23:59	100%	Se ha elaborado el banner invitando a la ciudadanía a participar en la audiencia pública realizada el 16 de abril de 2024, se realizaron llamadas telefónicas, envió banner mediante chat difusión WhatsApp, correos electrónicos base de datos mesas regionales
---	---------------------------	---	----------------------	------	--

Sede Principal

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > 4. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora

Realizar evaluación y retroalimentación de la rendición de cuentas	Análisis resultados evaluación de audiencias públicas	1	15/May/2024 23:59	100%	El día 14 de diciembre se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia cuatrienal 2020-2023. Se anexa el link donde se evidencia la publicación en página web. https://www.cam.gov.co/media/filer_public/a0/85/a085d4c6-701f-49eb-9896-b1d9bfedece5/informe_de_rendicion_de_cuentas_vigencia_cuatrienal_2020_2023.pdf
Realizar seguimiento a compromisos y acciones de mejora resultantes de la evaluación de las rendiciones de cuentas	Evidencia seguimiento o realizado a compromisos de las audiencias y a las acciones de mejora resultantes de la evaluación de las rendiciones de cuentas	1	30/Jun/2024 23:59	100%	Se realizó el acta de la audiencia y las respuestas a los ciudadanos que previamente se inscribieron para participar durante la audiencia Pública y a cada uno se les respondió y agradeció por correo electrónico. Se anexa el link donde se encuentra publicado en página web https://www.cam.gov.co/media/filer_public/5d/5a/5d5ac8b5-6636-41c3-a554-0b96848df1e6/respuesta_participantes_audiencia_publica_pai.pdf

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > Fortalecimiento de los canales de atención

Fortalecer, difundir y promocionar los canales de atención dispuestos por la entidad	Piezas publicitarias en circulación	6	31/Dic/2024 23:59	100%	Se han diseñado y difundido los canales de atención dispuestos en la CAM para atender a la ciudadanía. Para lo cual se han realizado 6 piezas publicitarias en circulación
Socializar a los actores, organizaciones sociales y ciudadanía en general el link participa de la página web institucional	Herramientas de socialización	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se encuentra publicado en página web de la institución en link participa el proceso de formulación del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, en el siguiente link https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/planeacion-estrategica/plan-de-accion-2020-2023/

Sede Principal

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano

Realizar jornadas de capacitación sobre servicio ciudadano	Jornadas de capacitación para las personas encargadas de la atención del ciudadano.	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realizó capacitación orientada el 8 de noviembre de 2024, por docente de la Universidad Cooperativa. La capacitación se impartió a los servidores que tienen actividades de atención al usuario. Se adjunta oficio de inscripción de servidores.
--	---	---	----------------------	------	--

Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > Gestión de relacionamiento con los ciudadanos y medición de la percepción ciudadana

2 TRIM 2024 - Realizar y publicar en la página web; informe de medición de satisfacción y percepción del usuario externo e interno; que incluya la atención brindada en los diferentes canales de atención de la Corporación	Informe satisfacción del usuario Trimestre 2 de 2024	1	31/Jul/2024	100%	Se realizó la publicación del informe de satisfacción del usuario externo e interno del II trimestre del 2024 en la página web de la Corporación; en donde se refleja los canales de atención que brinda la corporación para la ciudadanía.
3 TRIM 2024 - Realizar y publicar en la página web; informe de medición de satisfacción y percepción del usuario externo e interno; que incluya la atención brindada en los diferentes canales de atención de la Corporación	Informe satisfacción del usuario Trimestre 3 de 2024	1	31/Oct/2024	100%	Se realizó la publicación del informe de satisfacción del usuario externo e interno en la página web de la Corporación; en donde se refleja los canales de atención que brinda la corporación para la ciudadanía.
4 TRIM 2023 - Realizar y publicar en la página web; informe de medición de satisfacción y percepción del usuario externo e interno; que incluya la atención brindada en los diferentes canales de atención de la Corporación	Informe satisfacción del usuario Trimestre 4 de 2023	1	31/Ene/2024	100%	El 05 de febrero se realizó la publicación del informe de satisfacción de usuarios del IV trimestre del 2023.
1 TRIM 2024- Realizar y publicar en la página web; informe de medición de satisfacción y percepción del usuario externo e interno; que incluya la atención brindada en los	Informe satisfacción del usuario Trimestre 1 de 2024	1	30/Abr/2024 23:59	100%	Se realizó la publicación del informe de satisfacción del usuario externo e interno en la página web de la Corporación; en donde se refleja los canales de atención que brinda la corporación para la ciudadanía.

Sede Principal

diferentes canales de atención de la Corporación					
Componente 5: Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites > 5.2: Estrategia de Atención al Ciudadano > Normativo y procedimental					
SEM I 2024 Realizar seguimiento a la gestión de PQRSD en la entidad	Informes sobre PQRSD de la entidad publicados.	1	31/Jul/2024 23:59	100%	Se realizó el informe del 1 semestre de 2024 de PQRSD el cual se encuentra publicado en la página web de la CAM https://www.cam.gov.co/media/filer_public/60/0d/600d20fb-be21-4fdf-9761-6bcb9402bac5/pqrs__i_semestre_2024.pdf
SEM II 2023 Realizar seguimiento a la gestión de PQRSD en la entidad	Informes sobre PQRSD de la entidad publicados	1	31/Ene/2024 23:59	100%	Desde control interno se realizó seguimiento a las PQRSD de la entidad y al estado actual de las denuncias de corrupción allegadas por parte de la ciudadanía, correspondiente al segundo semestre de 2023. El informe correspondiente fue publicado en https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/control-interno/informes/

En la estructuración del Programa de Transparencia y Ética Pública se estableció que para el componente de **“Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana, Racionalización de trámites”** se tenían planificadas con 42 actividades, las cuales presentan un avance distribuidos de la siguiente manera:

5.1 Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto

1. Criterio diferencial de accesibilidad: 100%
2. Cultura de legalidad a la Información: 100%
3. Estado Abierto: 100%
4. Instrumentos de Gestión Documental y/o de la Información: 100%
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública: 100%
6. Transparencia Pasiva: 100%
7. Transparencia activa: Información de calidad y en lenguaje comprensible: 100%

Total avance: 100%

5.2 Estrategia de Atención al Ciudadano

Sede Principal

1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible: 100%
2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones: 100%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas: 100%
4. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora: 100%
5. Fortalecimiento de los canales de atención: 100%
6. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano: 100%
7. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos y medición de la percepción ciudadana: 100%
8. Normativo y procedimental: 100%

Total avance: 100%

5.3 Estrategia de Racionalización de Trámites -Cargada en SUIT

El seguimiento por parte de la oficina de control interno a la estrategia de racionalización de trámites con corte a 31 de diciembre de 2024; se realizó a través de la plataforma SUIT de la Función pública, estableciéndose un porcentaje de avance para cada una de las acciones que la conforman; de la siguiente manera: (El reporte completo, se encuentra como anexo del presente informe)

Acciones	% de avance reportado
Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de tasa retributiva	100%
Habilitar la ventanilla única de tramites ambiental para que el usuario pueda registrar el libro de operación en Línea, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1971 de 2019	100%
Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de Tasa por Uso de Agua	100%
Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de Tasa por Uso de Agua	100%

El porcentaje de avance es del **100%**

En consecuencia, el porcentaje de avance total del componente No. 5 con corte a 31 de diciembre de 2024 es del **100%**.

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción. En este componente la Corporación elaboró un código de ética (código de integridad) con el fin de que sea puesto en práctica por los funcionarios y contratistas de la entidad para ejercer desde el interior todo lo establecido en lo referente a la transparencia y lucha contra la corrupción y además

Sede Principal

cuenta con unos formatos donde cada funcionario de planta y contratistas se compromete en prevenir la corrupción.

Disponer de un espacio en la página web de la entidad; para la publicación de respuestas a denuncias de hechos de corrupción que se realicen de manera anónima	Espacio habilitado en página web	1	31/Dic/2024 23:59	100%	En la página web de la cam hay un espacio habilitado para la publicación de respuestas a denuncias de hechos de corrupción que se realicen de manera anónima https://www.cam.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/respuestas-peticiones-anonimas/
Componente 6: Iniciativas Adicionales > Promoción del cambio cultura alrededor de los valores de integridad al interior de la entidad					
Identificar el nivel de apropiación del código de integridad	informe	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se aplicó encuesta de manera física a funcionarios y contratistas, con el fin de identificar el nivel de apropiación del código de integridad y se generó informe. https://www.cam.gov.co/la-corporacion/areas/control-interno/informes/
Implementar acciones de sensibilización de los valores del código de integridad	Plan de acción con seguimiento a actividades ejecutadas	1	31/Dic/2024 23:59	100%	Se realizó informe de actividades de sensibilización del código de integridad en vigencia 2024

En el componente de **INICIATIVAS ADICIONALES** se plantearon 3 actividades. El avance general es del **100%**.

7.1.2 CONSOLIDADO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA CAM -2024

COMPONENTE	% de Avance del componente 31 de diciembre de 2024	% Cumplimiento del PTEP 2024
Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.	100%	100%
Gestión Integral de Riesgos de Corrupción	100%	
Redes interinstitucionales	100%	
Canales de Denuncia ART 76. LEY 1474 DE 2011	100%	

Sede Principal

Estrategias de transparencia, acceso a la información pública y cultura de legalidad de la Información, Estado abierto, Atención al ciudadano, Rendición de cuentas y participación ciudadana	100%	
Iniciativas Adicionales	100%	

Atentamente,



ANA MARIA MANCHOLA PEREZ
Asesora de Dirección

Apoyó: Jennifer Vargas Muñoz

Sede Principal